Mártes 5 de Diciembre 1871 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 6—Núm. 2,123

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 43
Sale todas las mañanas, [illegible]
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes... Ps. 3 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS—Se cobrán adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE
DICIEMBRE 5.
Santos Sabas abad y Delfino ob.

VAPORES

El *Onyx* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.
El *Charrúa* sale hoy para Rio Grande y Porto Alegre. La correspondencia se recibirá en el correo y Sala de Comercio hasta las 3 de la tarde.
El *Cuyabá* sale hoy á las 4 de la tarde para Corumbá con escala en Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Cerrito, Humaitá y Asuncion.
El *Rosario* sale hoy para Buenos Aires y Rosario de Santa Fé á las 4 de la tarde.

EL SIGLO

La situacion bélica.

Hace algunos dias, cuando todavia no se sabia ciertamente cual era la operacion que intentaban realizar Aparicio y su gente al Sud del Rio Negro, decíamos:

«Unos suponen á Aparicio por Tacuarembó, otros afirman que está en el Cordobés donde [illegible] á efectuar la incorporacion de Muniz, y otros por fin, lo han dado en la Florida.

«Esta última version ha sido la mas generalizada en estos últimos dias, y ha obtenido el asentimiento oficial, pero la nota del General Suarez que publicamos en otro lugar no deja duda de su falsedad.

«¿Qué cosa es cierto?

«Cuando no sabe el Gobierno ni los Generales del Gobierno, menos podemos saberlo nosotros, pero sí podemos decir, que la mas probable de las versiones es la que supone á Aparicio por los confines del Departamento de Cerro-Largo, buscando la incorporacion de Muniz para batir reunidos al General Castro.

«¿Pueden Aparicio y Muniz batir al General Castro? Nosotros no lo sabemos. El General Castro no puede tener mas de 1,200 á 1,300 hombres, y Aparicio y Muniz reunidos, pueden presentar 2,000 [illegible].

«Al General Castro no se le puede negar valor, y si se toma en consideracion que se encuentra bajo la presion de los cargos mas fulminantes, se comprenderá que ha de comprometer en último caso una batalla decisiva.

«Desde ya puede asegurarse que la responsabilidad no será por cierto del General Castro, en el caso de un suceso desgraciado, sino de ese Coronel Ordoñez que [illegible] y de la Colonia, disuelve la brillante division que le entregó el General vencedor, en los momentos mismos en que su concurso va á serle requerido, y de la tambien del General Borges, que en vez de seguir á Aparicio y combinar sus esfuerzos con Castro como aquel va á combinarlos con Muniz, se llama á cuarteles de reposo y fracciona sus reducidas fuerzas.

«Así la guerra no tiene término; así el desaliento y la anarquía serán cada vez mayores.»

Esa suposicion era la suposicion mas legítima y mas lógica, y era la suposicion que se hacia en todos los círculos y por todos los ciudadanos.

Entretanto, ¿qué medidas se tomaron por el Gobierno para prevenir esos sucesos y para colocar al General Castro en aptitud de batir y perseguir á Aparicio y Muniz reunidos?

Mientras Aparicio pasaba al Sud para realizar las operaciones que todo el mundo preveía, el General Borges se iba á Paysandú y el Coronel Ordoñez se venia á Montevideo, todo esto sin consentimiento ni conocimiento siquiera del General en Gefe del Ejército.

El Gobierno por su parte acepta y hasta aplaude el proceder del Coronel Ordoñez, pues que en lugar de reprobarlo, lo eleva y le manda emisarios suplicándole que vuelva á tomar el puesto de Gefe superior de las Divisiones de Mercedes, Colonia y San José, y lo envia de Ministro Plenipotenciario cerca del General Borges para que á su vez se ponga á la cabeza de [illegible] de su Division, que no es ya una Division del ejército que el General Castro [illegible] para operar al Norte, sino *el ejército del Norte* que abrirá operaciones por su cuenta segun el plan que han combinado con el Coronel Ordoñez, segun comunicaciones de este que ha visto la luz pública.

El General en Gefe, que se maneje entretanto como pueda, que libre batalla y la pierda, ó que se vea obligado, como ha sucedido, á retirarse frente al enemigo y buscarse defensa en las asperezas de la Sierra de Minas.

Y no se diga que esto es mentira—y no se diga que no es cierto que el ejército del Gobierno con su General en Gefe se ha visto obligado á retirarse frente al enemigo [illegible] despues de Manantiales, siempre que fuese posible dar [illegible].

Oirase al General Castro.

«La noche en que le escribí me moví y acampé en el arroyo Valentin [illegible]. Los blancos permanecieron lejos; al otro dia 27 marché hasta Monzon [illegible].

«En mi marcha me siguieron por los flancos, tiroteándome sin éxito alguno.

«Intentaron apurarme al vadear «Valentin» y «Monzon», pero desprendí una compañía de infantes en guerrilla y los sujeté.

«Al llegar la cabeza de mi columna á este último arroyo, situaron infantes en una poblacion á mi flanco derecho; desprendí nuevamente dos compañías del «Soria» y del «Pacheco» y los desalojaron.

«Pasé sin descanso [illegible] que la gente carneó antes de cruzar el paso [illegible].

«Esa tarde me moví [illegible] toda la noche; descansé la tropa hasta las [illegible] del 28 y á la tarde [illegible] en las Puntas de Godoy, donde acampé.

«El 29 [illegible].

«Los blancos quisieron tentar tres veces fortuna por diferentes puntos, y salieron mal.

«En uno de ellos el coronel Llanes les llevó una valiente carga, matándoles, é hiriéndoles bastantes hombres, y quitándoles los caballos que cargó.

«En los otros puntos tambien sufrieron pérdidas. Finalmente, en ese dia nos dejaron 9 muertos, llevándose 25 á 30 heridos.

«Despues de esto ya están mas ariscos. No se acercan. En mi marcha de anoche al son de clarin, no me han querido seguir. Ayer acampé en [illegible] y en la tarde me moví y llegué á [illegible] donde permaneceré [illegible].»

¡Es esto lo que debia esperarse? ¡es esto lo que habria sucedido si Borges hubiese pasado al sur [illegible] á Aparicio, si Ordoñez se hubiese mantenido con su division en un punto estratégico, y sin las intrigas del General en Gefe, en vez de [illegible] del General Battle [illegible]

[illegible]

¡Es creible que con todos los elementos de que dispone el Gobierno y en el estado de desmoralizacion [illegible]

y de anarquía en que quedaron los revolucionarios despues de Manantiales, todavia les haya sido dado presentarse frente al Ejército del Gobierno y obligarlo á retirarse en un trayecto de mas de cuarenta leguas y á refugiarse en la Sierra de Minas!

Estupendo y criminal es lo que pasa!

Justicia sea hecha á quien la merece.

En este último incidente de la lucha, solo el General Castro está en su puesto y ha cumplido con su deber.

El General Castro tiene muchos gravísimos cargos que formular contra el General Borges y el Coronel Ordoñez, como la opinion pública tiene que formularlos contra el Gobierno que no sabe compeler á los gefes de division á cumplir con sus deberes, y que lejos de eso los ampara y los proteje en sus actos mas subversivos del acatamiento y la obediencia que deben al General en Gefe del Ejército.

Ahora mismo se presenta la ocasion de poner en [illegible] conflictos al enemigo.

Borges se aproxima al Rio Negro ó incorporado á las divisiones de Colonia, Mercedes y San José, puede presentar al Sur con mas de 2,000 hombres: el General Suarez puede marchar con otra division del mismo número, superior cualquiera de ellas por la [illegible] y la disciplina y las armas, á los dos cabecillas reaccionarios reunidos.

Si esas dos Divisiones obrasen con actividad en combinacion y sometidas á la autoridad del General en Gefe, serian posible término á la guerra.

¡Pero existirá ese acuerdo y ese sometimiento?

Los precedentes que hemos historiado en este breve artículo y que no son mas que la preparacion de lo que sucede desde que Aparicio pisó el territorio nacional, no abonan en favor de augurios muy halagüeños á ese respecto.

La responsabilidad no será sin embargo del General en Gefe sino del Gobierno, que ampara y protege á los que desobedecen y abandonan á ese General en el momento supremo.

La verdad desnuda

Despues de escrito el artículo anterior, se nos ha facilitado cartas de persona caracterizada en el ejército del General Castro, datadas en Barriga Negra el 2 del corriente.

Esas cartas que damos en seguida, no son mas que la traduccion libre de las que el mismo General Castro ha escrito estos últimos dias al Gobierno y á sus amigos.

Léanse esas cartas y dígase si es posible dejar de indignarse en presencia de lo que sucede—y si es posible esperar nada de un Gobierno que por su debilidad y su ineptitud compromete de ese modo la suerte del ejército, convirtiéndolo de perseguidor en perseguido.

Y nos referimos al Gobierno, porque el Gobierno y solo el Gobierno es responsable de la conducta que han observado el General Borges y el Coronel Ordoñez y muy particularmente este último.

He aquí esas cartas en que se revela genuinamente la verdad de todo lo sucedido.

Polanco de Barriga Negra, Diciembre 1.º de 1871.

Hace pocos dias que escribí á [illegible] participándole la crítica situacion en que nos encontrábamos á causa de la desobediencia á las órdenes del General en Gefe.

De este modo no es posible hacer la guerra, y no será el General Castro responsable, si cuando debiamos perseguir al enemigo nos hemos visto sitiados y hemos tenido que hacer una retirada penosa, tenazmente perseguidos.

Ordoñez y Borges son los responsables de todo lo que sucede.

Estamos casi sin municiones, y sin embargo la retirada la hacemos á bala: casi garanto á vd. que no nos harán nada, pero entre tanto los roles están invertidos, y nosotros que debiamos perseguir al enemigo somos los perseguidos.

(Estas cartas son de dos jefes, cuyos nombres se nos ha pedido que reservemos.)

Barriga Negra, Diciembre 2.

La suerte continúa siéndonos siempre favorable en medio de las mayores contrariedades. Hallándonos casi sin municiones nos ha perseguido durante siete dias el ejército blanco, y hoy recien no le vemos, desde el 25 en que nos encontramos en el Cordobés, Paso de San Juan.

No creíamos que los blancos fuesen tan numerosos. Tendimos nuestra línea, apoyada nuestra espalda en un monte, desplegando fuertes guerrillas de infantería, y descubrimos unos 2,500 enemigos, en su mayor parte ginetes. Comprendiendo nuestra situacion desventajosa, pues nuestro ejército constaba de 500 infantes y 1,000 de caballería malmontados, emprendimos la retirada hácia la costa, donde estuvimos sitiados durante tres dias, hasta que formados en cuadro marchamos resueltamente. El enemigo se alejó dos leguas, procurando sacarnos á terreno ventajoso para su caballería; pero nosotros elejimos el que convenia á los infantes y así hemos venido retirándonos hostilizados por retaguardia y por los flancos.

Tanto se acercaban, que cuando llegaban á cien varas los contentábamos echando pié á tierra los infantes sin hacer fuego, por la necesidad en que estábamos de economizar municiones.

Antenoche no dormimos, siempre seguidos, logrando acampar á las 9 de la mañana en Los Chanchos; á las 10 ya teníamos nuevamente al enemigo, el cual se fraccionó ayer sin que sepamos con qué objeto.

El enemigo ha pretendido impedir la incorporacion del Coronel Carabajal, pero en vano. Anoche marchamos de los Chanchos á las siete de la noche, llegando temprano á Barriga Negra donde se nos incorporó Carabajal con caballos en corto número, pero excelentes. Ha traido pólvora y balas y actualmente todo el ejército se ocupa en hacer cartuchos. No hemos visto hoy al enemigo.

Es uniforme el resentimiento contra el General Borges y el Coronel Ordoñez.

La inmutabilidad de las doctrinas.

Dias pasados consagramos un estenso artículo á la prision de D. Simon Brijido Rios, efectuada por orden del Presidente de la República, sin llenarse con ella las formalidades legales.

Entonces dijimos:

«Si es verdad que el Presidente de la República ha dado órdenes directas para la aprehension de un ciudadano; si es verdad que la casa de ese ciudadano ha sido asaltada por fuerza pública por órden directa de aquel magistrado, se ha cometido uno de los tantos atentados con que ha familiarizado su espíritu el General Battle durante su funesta Presidencia; y si á eso se agrega que el Sr. Rios no ha hecho otra cosa en este caso que [illegible] el General Battle, [illegible]

«Escusado será para atenuar la gravedad del atentado que se ha cometido se quiera analizar la publicacion que dió motivo al atentado y se haga un proceso fulminante al Sr. Rios, porque todo será absolutamente improcedente [illegible]

«Las leyes se han hecho indistintamente para todos los habitantes de la República, y los procedimientos judiciales en los casos de abuso de la libertad de imprenta son los mismos, sea que se trate de un artículo escrito por el mas notable y el mas sensato y el mas circunspecto de los periodistas, ó de una diatriba furibunda escrita con hiel y sangre por un insolente ó por un insensato.

«Repetimos que no hemos leido el impreso del Sr. Rios y que prescindimos de su personalidad, con lo que hemos dicho lo bastante para que se comprenda que al hacer estas distinciones hablamos en tésis general, y sin referirnos al caso ocurrente.

«Nosotros no debemos ni podemos encarar esta cuestion sinó en sentido abstracto, y es por ello que nos ponemos en todos los casos para demostrar que en ninguno dejaria de constituir un atentado odioso el procedimiento observado por el General Batlle para con el Sr. Rios.»

Una sola voz no se levantó para esplicar la razon del procedimiento que se ha observado para con el Sr. Rios, ni para desmentir que su prision fuese una simple venganza del Presidente de la República por la carta que habia publicado y hecho circular en hoja suelta.

Y decimos *venganza*, y nos ratificamos en la palabra, porque es venganza todo acto de un magistrado inspirado por resentimientos personales, aunque sean muy fundados y muy legítimos, desde que no se ajusten á lo que las leyes prescriben.

Ahora bien: el Sr. Rios estuvo preso en el Fuerte de San José hasta que plugo al Presidente de la República hacerlo poner en libertad, y en libertad ha estado el Sr. Rios hasta que el jueves á las doce de la noche fué asaltada nuevamente su casa, derribada la puerta y vuelto á reducir á prision, no ya en el Fuerte de San José, sino en un calabozo de la cárcel del crímen.

Cuatro dias hace que tenemos en nuestro poder la carta en que el Sr. Rios nos refiere ese suceso y que demoramos su publicacion porque dudábamos de la verdad de lo que en ella se refiere. Desgraciadamente se nos confirma por diversos conductos lo que en ella se espone, y un deber indeclinable nos compele á levantar nuestra voz contra tan vulgares y tan odiosas tropelías.

¡Si el Sr. Rios es criminal, porqué no se procede con el Sr. Rios como se procede con los criminales? ¿porqué no se le acusa en forma por la parte agraviada ó por el Fiscal, segun la naturaleza del delito que haya cometido? ¿porqué no se le entregó desde su primera prision al Juez del Crímen?

Algun diario de la tarde se hizo eco de un rumor estraño; refirió que el Sr. Rios habia acometido al Presidente de la República en su propio despacho y que el Presidente de la República se habia visto en la necesidad de usar de su baston.

Tal rumor es de todo punto falso. Se nos asegura que no hay mas causa para la nueva prision del Sr. Rios, *verificada en altas horas de la noche á viva fuerza y derribando las puertas de su casa habitacion*, que la carta que escribió al General Batlle y publicó en hoja suelta, culpa ó crímen reagravado despues de su primera prision y libertad con el hecho de no haber *saludado ó haber tomado la vereda al General Batlle.*

Si esto es así, es mezquino, es torpe, sobre ilegal y arbitrario, y no seremos nosotros quienes silenciemos tales hechos, quienes los dejemos pasar sin censura y sin protesta, porque se ejerzan sobre un ciudadano que no tiene afinidades ni vínculos en los altos círculos políticos y sociales, ni seremos nosotros quienes tomemos en consideracion para callar, el proceso fulminante que con razon ó sin ella se hace por algunos al Sr. Rios.

Cuanto mas ignorado y mas impopular es el ciudadano sobre quien se ejerce el rigor de una arbitrariedad, mas alta y mas enérgica debe ser la protesta del hombre de convicciones y de principios.

La opresion del poder, el desenfreno de la arbitrariedad no se hacen sentir sino accidentalmente sobre las personalidades encumbradas, pero se convierte pronto en sistema permanente cuando busca sus víctimas en las esferas mas modestas de la sociedad.

Cuatro dias hace que la casa de un ciudadano fué asaltada en altas horas de la noche: cuatro dias que ese ciudadano jime en un calabozo por órden del Presidente de la República, sin que un solo magistrado del Poder Judicial haya intervenido en su prision ni se haya hecho cargo de juzgarlo para condenarlo ó absolverlo, y sin embargo ni siquiera se ha referido el suceso para entretenimiento de los lectores de crónicas noticiosas.

Es preciso, pues, que los que nos interesamos por la observancia de las leyes y por la efectividad de las garantías individuales, y los que miramos como la mayor de las calamidades que puede pesar sobre un pueblo el desborde del poder y el desenfreno de la arbitrariedad, tomemos con calor la defensa de quien quiera que sea el que sufre una injusticia y es víctima de un acto de prepotencia personal.

Hé aquí la carta del Sr. Rios para que sirva de punto de partida á la defensa:

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Mi estimado Señor Doctor.

Son las 12 de la noche y mi casa asaltada por numerosa fuerza, acaba de ser víctima de la tropelía mas inaudita.

Violentadas las puertas, acaban de entrar en ella un centenar de personas.

Dejo á su consideracion la consternacion, el espanto, que reina entre mi familia.

Nada se respeta, Sr. Dr. Los pisos son reconocidos, las cómodas y estantes se abren violentamente, y por fin ni el lecho de mis jóvenes hijas se respeta, en el interes de encontrarme.

Estoy en casa y los ejecutores de este drama asqueroso me conducen á la cárcel.

Tengo tiempo, sin embargo, para dirijir á vd. la presente, á vd. Doctor, el único que con su palabra elocuente ha sabido poner á raya mas de una vez los desmanes de la autoridad, que esta vez rayan en lo increible.

Lo hago para suplicarle se tome el trabajo de verme en esa misma cárcel donde se me conduce, si es que para ello no tiene inconveniente, y enterado de lo que motiva este hecho, que creo sabe vd. de sobra no tiene mas orígen que mi carta al Presidente de la República, se ocupe de mi defensa.

Cuando cada uno de los que han necesitado de su profesion, de la noble y generosa influencia de su palabra, han encontrado en vd. un defensor desinteresado y noble, no dudo que tambien lo encontraré yo.

No vea, le ruego, en mí otra cosa que la víctima de los abusos de la autoridad, que se queja, ofreciendo dejar establecido que se declarararia el hombre mas perdurablemente deshonrado, si los conceptos que ha vertido por la prensa, sea contra quien fuere, no fuesen exactos.

Estoy, como vd. comprende, tan afectado, que solo me es posible trazar los antecedentes renglones, que no sé si podrá vd. leer, dejando á su consideracion el esplicar mi espíritu, rodeado como me hallo de mi familia, que se retuerce y desespera en la mas angustiosa agonía.

Si vd. no tuviera inconveniente habria de agradecerle se sirviera mandar publicar esta carta, que siempre será para mí una garantía para con los deberes que me ligan á la sociedad, al público y principalmente á mis amigos.

Que Dios libre á vd., Doctor, de un lance semejante, y mientras espero su apoyo, que no niega vd. á ninguna víctima del poder, me repito siempre suyo atento S. S. Q. S. M. B.

Simon Brigido Rios.

Seria mas grave todavía.

Despues de escrito el artículo anterior, leemos lo siguiente en *El Hijo de la Paz*:

«Ha habido hoy algo que es poco general en esta tierra y que merece un enérjico bravo.

«Como se sabe, D. Brigido Rios habia sido preso hace dias por haber injuriado al Presidente: se le tuvo varios dias incomunicado, y hoy se pasó al Juzgado del Crímen de la 1.ª Seccion. Impuesto el Juez Vilaza de la causa, puso el siguiente decreto:

"No habiendo causa suficiente por los informes pasados por el Ministerio de la Guerra para prolongar la prision del Sr. Rios, póngasele inmediatamente en libertad."

«Con ese motivo el Sr. Rios fué puesto en libertad.»

¡Cómo! resulta ahora que no hay siquiera mérito para procesar al Sr. Rios, y entre tanto se asaltó su casa en altas horas de la noche, se derribaron puertas, se le redujo á prision y se le ha tenido cuatro dias preso incomunicado!!!

¿Quien dictó esa órden de prision? ¿quién la ejecutó?

Bueno seria que el Juez del Crímen que tan merecidamente ha arrancado un bravo al colega de la tarde, procesase oportunamente á los que autorizan y practican tales actos de bandolerismo.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO

Montevideo, Diciembre 4 de 1871.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Llámase al servicio de las armas al batallon *Union*.

Art. 2.º Los inasistentes serán penados con arreglo á las disposiciones vigentes—cuando fué licenciado.

Art. 3.º Por el Estado Mayor se impartirán las órdenes al Gefe del Cuerpo, determinando el servicio que deba llenar.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese, y dése al R. C.

BATLLE

Por autorizacion, *Joaquin Freire*, Oficial Mayor.

INTERIOR

Ferro-Carril del Salto al Alto Uruguay.

Comision Central de Suscriciones del Ferro-Carril del Alto Uruguay.

Salto, Noviembre 15 de 1871.

Sr. Presidente del Directorio de la Compañía Salteña de Navegacion á Vapor.

El infrascrito en calidad de vice-presidente de la Comision nombrada por este vecindario, para promover la suscricion de acciones al ferro-carril del Alto Uruguay, ha recibido con fecha de ayer una comunicacion del Directorio que vd tan dignamente preside, participándole que el concesionario de dicho ferro-carril, D. Arturo de Marcoartú, segun comunicacion del mismo, prosigue con la mayor actividad los trabajos para la realizacion de tan importantísima obra, y pide que por ese Directorio se le conteste cuál sea el importe del capital suscrito en acciones, y si las tierras que precise la empresa para el establecimiento de la via, le serán cedidas por sus propietarios, como se le hizo creer anteriormente y como él lo ha ofrecido.

Cumple al infrascrito manifestar en contestacion respecto al primer punto, que el número de acciones suscritas hasta la fecha por esta Comision, es un mil nueve cientos sesenta y tres; y en cuanto al segundo, que aun cuando ni puede asegurar que será cedido todo el terreno que precise la línea, cree sin embargo, y cree fundado en las promesas de varios propietarios, que el terreno no costará á la Empresa un solo centavo, por que han comprendido la importancia inmensa que dará la línea á los terrenos con ella colindantes, y que esa importancia compensará con esceso el escaso valor de los terrenos que para tal objeto se cedieren.

No creeria sin embargo el infrascrito haber llenado cumplidamente su cometido dejando simplemente contestados los puntos á que se refiere la comunicacion que tiene el honor de contestar, si á lo espuesto no pudiera agregar algo mas, y hacer al propio tiempo algunas apreciaciones que juzga de interés para el Cesionario de la empresa.

La idea del Ferro-carril ha sido acojida con entusiasmo en todo el Departamento, y las acciones suscritas no representan mas que las poblaciones del Salto y Santa Rosa, esto es, una parte insignificante de las riquezas del Departamento.

La guerra que apesar de sus estragos ha sido impotente para contener la marcha siempre progresiva de este privilegiado suelo, impidió que las numerosas comisiones auxiliares que se habian nombrado en la campaña de este Departamento, para activar la suscricion de acciones, pudieran llenar su cometido, y desde entonces nada se hizo, ni nada ha podido hacerse, para conseguir el resultado que nos proponíamos.

La carencia absoluta de noticias en que se ha tenido por otra parte á esta Comision, ha contribuido tambien á que se paralizaran todos los trabajos que ella tenia preparados y que no haya puesto en juego las numerosas relaciones de la Capital de la República, en la que encontrará indudablemente eco esa empresa, para conseguir un buen número de suscriciones.

A no mediar las causas que se dejan indicadas, la suscripcion hubiera aumentado considerablemente, como aumentará á no dudarlo, el dia que el vecindario se persuada que el Ferro-carril no es una vana quimera, sino una realidad.

Si la Comision que me honro de presidir no estuviera persuadida de la verdad de lo espuesto, no hubiera contraido como contrajo con el Ingeniero que estuvo en esta para la rectificacion de los planos ó trabajos Webbs, el compromiso firmado de presentarle una suscricion no menos de 3 mil acciones.

El propio M. Webbs que llevó el registro de las acciones suscritas en aquella fecha y el compromiso indicado, firmado por los individuos de la Comision, certificado por escribano público, y que estuvo en una de las Sesiones que celebró esta Comision, puede manifestar lo que se deja espuesto, y el celo y la buena voluntad de esta Comision para lograr el mayor número posible de suscriciones.

La guerra que por fortuna del pais va caminando rapidamente á su fin, desembarazará los obstáculos que se habian opuesto hasta ahora para la prosecucion de los trabajos preparatorios que la República en general, y este Departamento en particular, desean ver terminados, porque ven en esa terminacion, el comienzo de una obra de la que se prometen tantos y tan cuantiosos resultados.

Y esperando que el Directorio que vd tan dignamente preside, al contestar al Sr. de Marcoartú, no dejará de transcribirle las apreciaciones que se dejan espuestas, saluda el infrascripto al Sr. Presidente é individuos del Directorio de la Compañía Salteña á quienes

Guarde Dios muchos años.

Antonio Martinez, Vice-presidente.
Francisco Berch, Secretario.

Fray Bentos.

Leemos en *El Independiente* del 30:

EL FERRO-CARRIL Á MERCEDES—Anteayer llegaron de Mercedes los representantes de la empresa del ferro-carril entre esta Villa y aquella ciudad. Parece que allí como acá la obra ha sido generalmente aceptada y aplaudida.

EL SEÑOR COMINGES—En el vapor del Mártes siguió para su establecimiento de Nueva Palmira, este amigo encargado de hacer los estudios de la via férrea á Mercedes y cuya parte principal ha terminado.

Dentro de breves dias tendremos el placer de volverlo á ver entre nosotros.

EL EJÉRCITO DE VANGUARDIA—A estas horas se encontrará por las alturas de Sanchez, el ejército á las órdenes del general Borges. Viene á pasar el Rio Negro por el paso de Mercedes, para, una vez incorporado con la fuerte division que manda el coronel Ordoñez marchar sobre el enemigo.

El ejército trae 500 infantes y 15 0 ó 1200 hombres de caballería, regularmente montados.

Mañana llegará á la costa del Rio Negro.

EL «COQUIMBO»—Anoche á las 11 fondeó en nuestro puerto este vapor de guerra nacional, trayendo equipos para el ejército. Viene con procedencia de Montevideo.

MERCEDES—En aquella ciudad quedaba ayer todavia el coronel Ordoñez con su division, fuerte de cerca de 1000 hombres, repartidos del modo siguiente:

Division de Soriano al mando de Galarza 500 hombres; division Colonia al mando de Tolosa 150 hombres; batallon 2.º de Cazadores 250 plazas y una compañía de infantería de la Colonia. Todas estas fuerzas habian sido vestidas y equipadas y estaban prontas para marchar á la primer órden.

Sra. D.ª Isolina Z. de Castro.

Campamento en Polanco, en Barriga Negra, Diciembre 1.º de 1871.

Querida esposa:

Te voy á hacer una narracion desde que me separé del Ejército con una columna á mis órdenes y es como sigue:—El 11 de Setiembre me separé del Ejército con la ya mencionada columna que se componia de 900 hombres; cuando ya tenia Muniz mas de 1,000 hombres, estuve muy inmediato al pueblo de Melo, y de allí llegué hasta Aceguá, con mas de 400 hombres con los recados en la cabeza, llevando otros tantos con los caballos cansados, sin tener donde tomar otros ni en donde darles de comer á los que llevaba, pues ni pasto habia en esos campos. Tomé Rio Negro abajo haciendo recogidas y agarrando cuanto animal podia. Crucé por la cuchilla aguas al Yerbal y Avestruz.

Despues pasé para el Rio Negro, llegando hasta el Paso de Ramirez, de allí marché hasta las Puntas del Cordobés, recibiendo órden el 26 de Octubre del General en Gefe para marchar en persecucion de Muniz por los Departamentos de Minas y Maldonado. El 7 de Noviembre le batí la vanguardia en Chafalote, corretéandole toda su columna que constaba de mil doscientos hombres, mientras yo tan solo tenia ochocientos; en la refriega perdieron al coronel Mena, como otros gefes, oficiales y tropa, y pude tomarles algunos prisioneros, armas y caballos. El 17 me incorporé al Ejército inmediato al Pueblo de Melo.

El 20 marchamos á las puntas de los Conventos, y sabiendo el General en Gefe que Muniz marchaba Rio Negro abajo, me mandó en su persecucion con la columna á mis órdenes, habiendo llegado al Paso del Billar en el Cordobés, cuando se habia incorporado con Aparicio entre las Cañas y Blanquillo, á seis leguas de donde yo me hallaba. Hice una marcha de siete leguas, oculto, hácia las Puntas del Cordobés; hicieron una marcha incorporados con Aparicio, y no encontrándome en el Paso del Billar, se recorrieron Cordobés arriba, campando en las Puntas de las Palmas; en dicho punto tenia doscientos hombres á las órdenes del Comandante D. Anfolin Castro y á la observacion de ellos. Este me mandó parte que el enemigo se movia sobre nosotros. Yo me encontraba con la columna á mis órdenes pronta, entre el Cordobés y las Rengas. En esta actitud y ya seguidos por ellos, emprendí mi marcha Cordobés arriba, por ser el campo muy favorable á nosotros.

En estas circunstancias se apareció el ejército que bajaba para el Paso de San Juan, donde teniamos combinacion de incorporarnos esa mañana, como lo efectuamos, habiendo quitado esa misma tarde el campo donde el enemigo habia formado su línea. Al otro dia sucedió lo mismo, y hemos seguido quitándoles todas sus posiciones y marchando para donde el general en gefe ha querido. Anteayer en Godoy, nos trageron un simulacro de ataque siendo rechazados en todas direcciones, matándoles tres oficiales, varios individuos de tropa y llevando numerosos heridos. Esto sucedia el 29 y ayer y hoy no nos han tirado un tiro.

Ayer se nos incorporó el coronel Manduca con una fuerte division y trae tambien mucha caballada.

Recibe el cariño de tu esposo que te quiere y verte desea.

Gregorio Castro.

EXTERIOR

Rosario de Santa Fé

TELÉGRAFO NACIONAL HASTA CORRIENTES—La línea en la provincia de Corrientes, está al terminarse. Hay comunicacion telegráfica hasta la Paz y desde Goya hasta la ciudad de Corrientes, faltando pues solamente la seccion que media entre La Paz y Goya.

Dentro de muy poco estará completada esta línea y abierta al servicio público.

LA PRISION DE CÁRLOS MARIO—Este artista sigue preso por el hecho de haber tomado la forma de un billete de banco como aviso de su casa.

La circunstancia de haber sido chasqueado alguien, ha sido bastante para condenarlo á prision. Pero en este caso debió castigarse al estafador.

Si Cárlos Mario hubiera pretendido engañar á alguno, dando sus avisos por billetes de banco, habria razon para prenderlo, pero nada de esto ha sucedido.

Todo lo que él ha hecho es dar á sus marchantes una cantidad de sus avisos para que estos los repartieran como una casa curiosa.

Es verdad que se le ordenó por la Policía la suspension de ese aviso, ¿pero que culpa tiene él si alguien abusando del parecido hizo mal uso de ese aviso dándole por plata?

Castíguese al que tal crímen cometió, pero no á Cárlos Mario que se halla exento de esa culpa.

¿Si á alguien se le ocurriese regalar una de esas monedas falsas de onza ó patacon que usa para vista el gaucho, y el obsequiado la pasara como buena ó legítima, seria justo castigar al que la regaló?

Creemos que no. El deber de la autoridad es averiguar quién es el estafador y castigarlo, prohibiendo á Cárlos Mario el uso de esa forma de aviso, aunque por otra parte esto seria materia de una cuestion de mejor derecho.

EL VANGUARD—Este vapor monstruoso, que mide la friolera de dos mil toneladas de registro, llegó ayer á nuestro puerto procedente de Liverpool.

Trae á su bordo siete mil bultos mercancías.

En el acto de anclar empezó su descarga por lanchas á veinte brazas de la costa.

RENTAS—Nuestra aduana ha producido en el mes de Noviembre último ciento sesenta mil pesos fuertes.

En igual mes del año pasado, se recaudaron tan solo noventa y tres mil.

Tenemos, pues, á favor de este año, un aumento considerable.

UN ASESINATO—El miércoles á la noche ha sido asesinado el italiano José Baccarini, hombre de unos sesenta años, contra el que han intentado este crímen sin duda con el objeto de robarlo.

Hacia muy cerca de doce años que se ocupaba en el negocio de un almacen de menudeo de su propiedad, calle Aduana entre San Juan y Mendoza.

Durante todo el tiempo que ha vivido en esa casa jamás salió á la calle, y cuando lo hizo fué por un negocio, cerrando la puerta—Así habia logrado hacer una pequeña fortuna que aun se ignora donde existe. Los que tienen necesidad de averiguar este hecho, aun no han dado con la mina.

Se cree que debe tener el dinero enterrado, ó guardado bajo algun secreto ó escondrijo.

Abran el ojo los que tengan interés en descubrir la mina y no se olviden del hospital de Caridad.

El pobre italiano fué muerto de un garrotazo con una barra de fierro, al tiempo de ir á cerrar la puerta.

El matador ha dejado en su tribulacion un pito, lo que revela claramente que es extrangero.

Algunos billetes de banco de cinco y diez pesos se hallaron en el suelo.

La Policía debe hacer que se presente cuanto trabajador italiano vea á fin de interrogarles sobre el dueño del pito.

Bueno es que la Policía averigüe en el barrio quién estuvo en el almacen en esa noche para poder dar con el hilo.

Eso de matar á garrote es puramente de Chileno ó Napolitano. Pedimos actividad á la Policía para que dé otra nueva prueba de su celo.

PERJUICIOS AL CRÉDITO Y COMERCIO DEL ROSARIO—En la semana última llegó al puerto la barca española «Diego María Bolivar», consignada á los Sres. Machain.

Ese buque habia conducido inmigrantes para Montevideo, permaneciendo 17 dias en aquel puerto, y empleado doce en su viaje hasta el Rosario.

Venia en lastre con el propósito de recibir carga aquí inmediatamente y regresar.

En momentos que llegó la barca, un equivocado aviso hizo suponer que entre los inmigrantes para Montevideo hubo algunos atacados de viruela.

Esto bastó para no darle entrada en el acto.

Las diligencias de los consignatarios y reclamaciones del Capitan, no pudieron evitar que se tuviera al buque fondeado en medio del rio, á distancia del puerto y sin darle entrada durante tres dias.

¿Por qué?

Porque un aviso falso habia sido trasmitido por la Capitanía Central de Buenos Aires, y, lo que es inconcebible, porque la Capitanía del Rosario no tiene un médico á quien hubiera podido mandar que se cerciorase si habia peligro en que la barca entrára al puerto y diese principio á sus operaciones.

Faltas, como la de un médico de puerto, hay muchas, al parecer sencillas y que causan graves perjuicios al comercio y al crédito del puerto del Rosario.

Los comerciantes como Machain, Ledesma, Amelong, Bemberg, Weelwright y á otros muchos á quienes inspira vivo interés el progreso de esta localidad, se empeñan en establecer un comercio activo y directo entre este puerto y los de Europa.

Sus esfuerzos se escollan con frecuencia en una pequeñez que importa una falta de parte del Gobierno Nacional y de las autoridades de su dependencia aquí, que no reclaman contra esa falta hasta verla desaparecer.

Un buque realiza un viaje largo y penoso. Llega al fin á nuestro puerto y no se le franquea la entrada por un falso aviso y porque no hay un médico, funcionario indispensable en todo puerto, que en el acto del arribo vaya y se informe si el aviso es ó no fundado.

Cosas de esa clase causan una desagradable impresion y un mal efecto, un perjuicio al comercio y un descrédito al puerto.

GACETILLA

El dique de la Colonia—Al ocuparnos en el número anterior de los servicios que prestan los diques de este puerto, no hicimos mencion alguna del de la Colonia, creyendo que admitiria tan solo buques de vela y vapores de los rios, razon por la cual dijimos, refiriéndonos á buques de ultramar, que en breve no tendrian necesidad de ir á repararse en Rio Janeiro, porque hallarian todo género de facilidades en el dique que se construye frente á la Usina del Gas.

Tenemos el gusto de rectificarnos, puesto que aquel establecimiento de la Colonia ha dado ya pruebas de que pueden llegar á él y barar grandes buques de mas de 700 toneladas, como una barca francesa cuyo nombre no recordamos, y los vapores «Doña Francisca» y «James T. Brady.»

No dejen de verlo—Desde que la prensa dijo que Blanes habia concluido un nuevo cuadro, está constantemente lleno de admiradores el taller de ese fecundo artista, y á fé que se da por bien empleado el tiempo cuando como en este caso hay compensacion en las bellezas que descubre el visitante.

La cabeza y la musculatura del personaje principal, cautivan la atencion. En la mirada y en la boca entreabierta, hay una espresiva mezcla de valor heróico y de acerbos dolores que pretende sofocar el estoicismo,—dolores acerbos que los esplica materialmente la sangre que tiñe el suelo gredoso humedecido por la lluvia y la pierna amputada por la rodilla.

En último término aparece una guerrilla de ingleses cuya tiesura propia de la disciplina británica, contrasta con el movimiento y la variedad de actitudes del grupo de Patricios que hacen fuego como Dios los ayuda.

Hasta el 6 estará en exposicion ese interesante lienzo, destinado á Buenos Aires, para cuyo pueblo perpetúa un episodio histórico de antiguas glorias.

Baile de beneficencia italiano—Para tratar de atender al gran número de pedidos que diariamente se presentan, y que tiene que tomar en consideracion la Comision encargada, al mismo tiempo que para proceder con mas esmero y elegancia á un arreglo enteramente nuevo del teatro y sus alrededores, anunciamos que el baile queda aplazado para el dia Jueves 14 del corriente, teniéndose tiempo á develver las invitaciones hasta el dia Sábado 9.—*La Comision.*

Comision Permanente—Montevideo Diciembre 5 de 1871.—La Comision Permanente, se reune hoy á las dos de la tarde, para dar cuenta—*M ssaglia*

Otelo, drama trájico—La literatura española tiene una tragedia antigua titulada *Otelo ó el moro de Venecia*, pero aunque inspirada en la de Shakspeare, la obra española es deficiente.

Hoy que gracias á un buen poeta madrileño el teatro español tiene bien arreglado el Otelo, con toda la sublimidad de pensamientos que imprimió en la obra el inmortal autor inglés, pedimos á Jordan que aprovechando los buenos elementos que tiene en su compañía, lo represente en Cibils cuanto antes.

Mortalidad—Dia 3: Bernardo Soto, oriental, 58 años, casado; Maria A. Rabagliati, oriental, 17 dias; Agustina Canepa, oriental, 1 dia; Josefina Astengo, oriental, 22 años, soltera; Ana O. de Martinez, española, 32 años, casada; Una párvula, oriental, momentos; Julio Camilo Sarina, oriental, 25 dias; Francisca Torres, oriental, 18 dias.

Dia 4:—Juan Cabrio, oriental, 3 1/2 años; Juana Castro, española, 23 años, soltera; Francisco Mateo, oriental, 1 dia; Una párvula, oriental, momentos: Filomena Campane, oriental, 1 año; Antonia Buero, italiana, 75 años, se ignora.

N. B.—De estos no hay mas que uno de viruela en el Cordon.

El Capitan Lino Fernandez—Se nos pide la publicacion de lo siguiente: «Este distinguido oficial de nuestro ejército, ha merecido la distincion de ser nombrado para desempeñar la mayoría del batallon «Union», y felicitamos á los ciudadanos que lo forman, porque encontrarán en él un digno oficial á la vez que un distinguido caballero.

«Las distinciones que ha merecido el capitan Fernandez por sus hechos durante la campaña del Paraguay, forman su mejor elogio y esperamos de la rectitud del Gobierno que pronto le espida el grado de Mayor á que es acreedor por tan legítimos títulos.»

Noticias tauromáquicas—El viernes próximo se estreanará el espada Valdez, salvo que á Aparicio se le ocurra perjudicar al arte acercándose á esta capital, en cuyo caso tendriamos toros de género menos divertido.

Sabedora la Empresa de que D. Miguel Alviña (peruano) conocia los méritos de Valdez, le dirigió una carta pidiéndole informes, la cual fué contestada en estos términos:

Sres. de la Empresa.

Muy señores mios:

Tengo á la vista su estimable fecha de ayer y en contestacion á la pregunta que me hacen, diré lo siguiente:

Hace como ocho años que vi trabajar como primer espada en la plaza de toros de Lima al moreno Angel Valdez, y en ese tiempo nadie le disputó la supremacía como tal. Es, pues, de esperar que haya adelantado aun mas en su difícil y peligrosa profesion.

Dejando así satisfechos sus deseos, me es grato suscribirme de Vds. muy atento S. S.

Miguel Alviña.

Hotel de la Concordia, Diciembre 2 de 1871.

Los toros han sido contratados ante el Sr. Gefe Político bajo las siguientes condiciones:

El Viernes se encerrarán 9 de 4 á 4 1/4 años, de asta corta, y crespos si fuere posible. No serán de rodeo, probándolo por medio de certificados. Pertenecerán á los campos Antonio Perez, Rincon San José, Cames y Barrera, que tienen fama por la bravura de sus ganados.

Aprobados—Ayer prestaron exámen de primer año de Procedimientos judiciales, y fueron aprobados unánimemente los señores:

Dr. D. Luis Melian.
Licenciado D. Antonio E. Vigil.
» » Jorge Ibarra.
» » Antonio Carvallo Lerena.
» » Leoncio Correa.

Ha sido examinado y aprobado unánimemente en primero y segundo año de la misma aula, el Licenciado D. Miguel Herrera y Obes.

Otro contingente—Ayer recibió esta casa 12 fardos papel y 14 cajones tipos, siendo estos últimos materiales destinados á la renovacion completa del diario, que estará pronta en la presente semana, pues en estos dias no hemos hecho mas que una mejora parcial, por la cual no puede juzgarse del aspecto que tendrá *El Siglo*.

Han venido 50 clases de tipos de adorno, de los mas bellos que figuran en los muestrarios franceses últimamente enviados al exterior, los cuales nos permitirán satisfacer los gustos mas caprichosos.

Tenemos todos los signos usuales en la tipografía, un cuerpo 12 inapreciable para folletos, escrituras de distinto género, abundantísima numeracion para estensos trabajos estadísticos, letras de fantasía variadísimas, y en una palabra, todo, todo cuanto puede necesitarse en un gran establecimiento que va de progreso en progreso, como lo demuestra el número de brazos que emplea y las remesas de materiales que recibe con frecuencia é importan sumas considerables.

Ferro-carril á la Union—Estado demostrativo de los pasageros que han transitado en la semana, del 27 de Noviembre al 3 de Diciembre de 1871.

	DIAS 27	28	29	30	1	2	3	Total.
Pasageros 20 cts	723	769	712	715	717	743	2085	[illegible]
Idem 10 cts	574	531	593	615	550	609	1255	4578
Abonados	234	164	166	143	151	157		1039
A cargo del E.								
	1531	1462	1471	1525	1167	1509	3350	12359

Marcña, Diciembre 4 de 1871.

Cárles H. Croker, Gerente.

Por el acaso—Anteanoche durmió el General Batlle en el Cabildo con su inseparable escolta, y en sus cuarteles todos los batallones, incluso el *Union*.

Todo ese movimiento precaucional, que por lo visto continúa con motivo de la separacion de Muniz y Aparicio, tuvo origen en la noticia de que el gefe blanco Caravia se hallaba en el pueblo de Pando.

Se cree posible que Muniz se aproxime á esta capital, siquiera para causar alboroto.

Rehabilitacion—El corredor Susini ha sido rehabilitado en el ejercicio de su profesion, como se verá por las esplicaciones insertas en otro lugar, las cuales borran la desagradable impresion que pudiera haber causado el aviso oficial que conocen nuestros lectores.

Los pacificadores—Anteayer marchó hácia el campo enemigo el General idem D. Lucas Moreno y su Secretario D. Bernabé Rivera, escoltados por una partida al mando del capitan Medeiros, comisario del Manga y Toledo.

Ayer á las 4 de la tarde quedaban dichas personas descansando en casa de Quiles, y hoy á medio dia llegarian á su destino.

El Dr. Palomeque llegado ayer de Buenos Aires, partió pocas horas despues para alcanzar á sus colegas.

CAMPO NEUTRAL

TELÉGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Diciembre 4 á las 4 1/2 de la tarde.

El mercado de exportacion está paralizado.

Pocos compradores se presentan por estar en espectativa de las noticias que debe conducir el paquete de Europa.

Se han colocado algunas partidas de lana fina de 80 á 89 5 arb.

Fuertes entradas hemos tenido de ese artículo.

Se confirma la revolucion del Paraguay sin carácter sério.

La provincia de Corrientes está tranquila.

FOLLETIN

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE

SEGUNDA PARTE

[illegible]

El perro se habia lanzado hácia la puerta.

[illegible]

te de los Bravos quedó á su lado, con el yunque en la mano.

Cuando esta operacion terminó, Marmouset dijo al frutero:

—Ten presente que tú me respondes de Gipsy.

—No tengas cuidado, respondió el frutero.

—Ahora, muchacho, dijo Marmouset, vas á hacer una señal á la hermosa Marton y á Milon.

La hermosa Marton habia atado, en forma de traílla, un pañuelo al cuello del perro, [illegible] y le costaba trabajo sujetarlo.

—Supongo que llevarás tus pistolas, dijo Milon á Marmouset.

—Sin embargo, respondió el muchacho; [illegible]

Y metió su revólver en el bolsillo de su pantalon. Junto con el revólver tomó un puñal, añadiendo:

—Esto vale mas.

[illegible] Muerte de los Bravos, dijo Milon.

—Andando, no hay que perder tiempo. ¡Partamos!

[illegible]

—Pero ¿á dónde vamos?

—En busca de Timoleon, dijo Marmouset.

—No seria mejor que nos pusiéramos en busca del Maestro? preguntó Milon.

—No.

—¿Por qué?

—Una de dos, dijo Marmouset: O el Maestro no corre peligro, [illegible] ó Timoleon [illegible] El Maestro está amenazado realmente del peligro que temes, y entonces Timoleon es el autor de ese peligro.

—Es verdad, dijo Milon.

—Por consiguiente, apoderándonos de Timoleon, salvamos á Rocambole.

—Hablas como el catecismo, muchacho, [illegible]

—¿Quieres que suelte el perro? preguntó [illegible]

—En caso que vaya muy ligero, lo llamaré, respondió [illegible]

Entonces, principió en el centro mismo de Paris, [illegible] de habitantes, una de esas cazas maravillosas, [illegible] de los cazadores del nuevo mundo.

Todos saben como es la caza del [illegible] soto y los pilotos [illegible] durante la [illegible] el bosque.

Algunas veces el cazador [illegible] con sus [illegible] el pájaro sobre la rama, con la cabeza debajo del ala y el ojo en su guarida.

A diez pasos de los dos cazadores, marcha un perro, un sabueso, no ménos silencioso que ellos, arrastrando una cuerda, cuyo estremo opuesto lleva uno de los cazadores.

El sabueso rastrea con prudencia, á veces se detiene, contiene un aullido y sigue.

Si se detiene mucho rato, si no quita la nariz de la pista descubierta, las huellas de un corzo ó las de un jabalí, los picadores se acercan, cortan una rama y señalan el rumbo que lleva.

En seguida, el sabueso continúa su pesquisa.

La caza que Milon, Marmouset y la hermosa Marton acababan de emprender se asemejaba á esa.

El perro de aguas caminaba adelante, á veces al paso, con la nariz inclinada al suelo, á veces con la cabeza levantada y á un galope corto.

Un aullido que de cuando en cuando se le escapaba hacia saber á los cazadores que seguia todavía la pista.

Timoleon se habia ido á pié hasta el boulevard; pero en el barrio Saint-Martin habia tomado un coche.

Habia allí, como se dice, una interrupcion.

Cuando el perro de aguas llegó á la vereda izquierda, dió un brinco hácia adelante, se detuvo, volvió atrás, se detuvo otra vez y ladró con inquietud.

—Busca, Fanor! busca! decia la hermosa Marton.

Y hacia oler al perro el chal de Timoleon, que llevaba hecho un paquete.

Era mas de media noche, y los transeuntes disminuian en el barrio.

Sin embargo, algunos de ellos se agruparon y preguntaron de qué se trataba.

—Estamos dando caza á los ratones, respondió Milon.

Los transeuntes continuaron su camino.

Fanor habia bajado al medio de la calle y olfateaba el pavimento como habia olfateado la vereda.

Era evidente que era ahí donde Timoleon habia dejado de caminar á pié, y por consiguiente ahí habia cesado el perro de percibir el olor, idéntico al que exhalaba el chal.

Milon y Marmouset lo veian ir, venir y volver al mismo punto, con una inquietud que iba aumentando.

¡Habian, acaso, esperado demasiado de la inteligencia del perro!

Solamente Marton no daba señal alguna de angustia y decia:

—Ha sido perro de corchete; concluirá por encontrar.

En efecto, el perro de aguas dejó oir de repente un prolongado ladrido, se alejó de la vereda y se puso á seguir un rastro misterioso.

Un reverbero esparcia su luz hasta el medio de la calzada.

Marmouset seguia al perro, y dijo de repente:

—¡Bueno!, ha comprendido y yo tambien.

—¿Qué cosa?, dijo Milon.

—Timoleon ha subido en coche. Venid á ver...

Y volvió al lugar de la vereda donde el perro habia vacilado tanto tiempo, y señaló á Milon las ruedas impresas en el suelo, al mismo tiempo que el pié de un caballo.

—¡Y bien! dijo Milon.

—¡Y bien! el perro va á seguir ahora al carruaje como ha seguido al hombre.

—¡Pero eso es imposible!

—¿Por qué?

—Porque han pasado doscientos carruajes tal vez, uno despues de otro, por la calle.

—¡Bah!, dijo Marmouset, que parecia estar seguro del hecho, un buen perro no se equivoca nunca. El animal al cual da caza puede muy bien pasar por medio de un rebaño de animales semejantes á él; los perros no dejarian por eso de reconocerlo. ¡En marcha!

El perro, por el modo como andaba, parecia confirmar la opinion de Marmouset.

Caminaba derecho, con la nariz al aire, y con paso igual, subiendo el arrabal Saint Martin en línea recta.

—Sí, sí, dijo la Marton, podemos seguirle; ha encontrado las huellas de Timoleon.

—Sigámosle entónces, esclamó Milon; pues es preciso salvar á Rocambole!

LXIX

A medida que subian el arrabal Saint Martin, los transeuntes se hacian cada vez mas escasos y las tiendas estaban cerradas.

Solamente algunos despachos de licores entreabrian de cuando en cuando furtivamente sus puertas y daban paso á algun parroquiano atrasado.

De tiempo en tiempo, Milon sacudia la cabeza, diciendo:

—No creo que este perro pueda seguir á un carruaje.

—¡Oh! decia la hermosa Marton, con confianza, ¡ha hecho cosas mas difíciles!

Pero Milon cambió de repente de lenguaje.

El perro acababa de llegar á la calle Lafayette, que atraviesa el barrio Saint Martin en la parte alta.

El animal no vaciló.

En lugar de continuar siguiendo el barrio, tomó á la derecha, la calle Lafayette.

Este era el camino que conducia á los cerrillos de Chaumont.

Y Milon recordaba que este era el mismo camino que les habia hecho seguir el cochero del carruaje de posta, el dia antes.

El perro siguió exactamente el mismo senpero, llegó al camino encajonado y se detuvo.

Era evidente que Timoleon habia despedido el coche en ese lugar.

—¡Busca! ¡busca! le decia la Marton.

Y le dió á olfatear el chal de Timoleon.

El perro volvió á inclinar la nariz al suelo y de repente lanzó un aullido.

—¡Marchemos! dijo Marmouset.

—¡Ya hemos venido á este sitio! esclamó Milon, inclinándose para examinar el suelo.

—¿Cuándo?

—La noche última.

Al mismo tiempo, Milon frotó un fósforo en su pantalon y se inclinó hácia las huellas que habian dejado ruedas del carruaje.

Pero Marmouset esclamó:

—No es un solo carruaje el que ha pasado por aquí, sino dos.

—El nuestro de ayer, dijo Milon.

—No, dos de esta noche.

—¡Y bien?

—El de Timoleon y el del Maestro.

Y Marmouset silbó al perro, que volvió sobre sus pasos, y le repitió:

—¡Busca! ¡busca!

El inteligente perro de aguas se puso á olfatear uno de los dos rastros y no chistó; pero dió un aullido al llegar al otro rastro.

—Es el del carruaje de Timoleon, dijo Marmouset.

—¡Bueno!, esclamó Milon, sin comprender todavía.

—Y ha pasado antes que el otro; prueba de ello es que las ruedas del segundo han dado vueltas encima y han borrado á medias el rastro.

—¿Qué prueba eso? preguntó Milon.

—Eso prueba, respondió Marmouset, una de dos: Rocambole persigue á Timoleon, Timoleon ha armado un lazo á Rocambole. De todos modos, es preciso que nos apresuremos.

El perro, al verse libre, se habia puesto á seguir la pista de Timoleon.

Milon, Marmouset y la Marton se pusieron otra vez en marcha detras de él.

Se dirijieron los tres á ese vasto llano de Pantin que Milon y Rocambole habian esplorado el dia antes.

El perro de aguas seguia derecho.

Cuando hubo atravesado el torrente en seco, pasando sobre la tabla que le servia de puente, vaciló todavía un momento; en seguida tomó al traves de los campos y se dirijió hácia el pozo.

—¿A dónde diablos nos conduces? dijo Marmouset.

Pero el perro volvió sobre sus pasos, se alejó del pozo casi al instante, saltó hácia el matorral que se encontraba á cien metros del pozo, lo rejistró y salió de ahí un poco indeciso todavía.

Marmouset habia armado su revólver y Milon empuñó su puñal.

El perro volvió á bajar hácia el pozo.

De súbito, gritos confusos llegaron á los oidos de Marmouset.

Esos gritos parecian salir de debajo de la tierra.

—Echémosnos al suelo, dijo Marmouset.

Y los tres se echaron á tierra boca abajo sobre el agujero.

El perro se habia acercado al pozo.

De súbito salió un hombre de él y echó á huir.

El perro ladró; pero no se lanzó en persecucion de ese hombre.

Por el contrario, se precipitó otra vez hácia el pozo, ladrando cada vez mas.

El hombre seguia huyendo.

Pero á cien metros del pozo, Milon se enderezó delante de él y lo cojió de la garganta.

—¡El Pastelero! esclamó Marmouset, reconociendo á su antiguo gefe.

—¡Déjame! ¡déjame! dijo el Pastelero, procurando desprenderse.

Pero el viejo gigante lo habia echado á tierra, diciéndole:

—Si no me dices dónde está Rocambole, te mato.

—¡Rocambole!.. aulló el Pastelero, medio estrangulado... ¡Rocambole! ¡ah! ¡ah! ¡ah!

—Habla, ó te mato! dijo Milon rozándole la garganta con el puñal.

—No sé! dijo el Pastelero.

—¡Mientes!

El Pastelero lanzó un grito, pues la punta del puñal habia clavado su garganta.

—¡Habla! repitió Milon, ¿dónde está Rocambole?

—Perdido, respondió el Pastelero.

—¿Perdido?

—Y vos tambien, dijo sarcásticamente el miserable, si no me dejais huir... y si no huis conmigo...

Milon lo miró con ojos despavoridos.

—¡Te esplicarás! le dijo.

—¡En cinco minutos mas la pólvora se habrá encendido y volaremos!

Estas palabras produjeron sobre Milon tal emocion que dejó de apoyar su rodilla sobre el pecho del Pastelero.

Este se levantó, intentando desprenderse y huir de nuevo.

Pero la mano de hierro de Milon lo estrechó.

—Dejadme... ¡estamos todos perdidos! repetia el Pastelero, cuyos dientes castañeteaban de terror.

Y como Milon no lo largase, dijo:

—Rocambole y Timoleon están en una cantera, allá... bajo nuestros piés... hay un barril de pólvora y la mecha está ardiendo!... ¡Todo va á volar!...

Marmouset lanzó un grito y se abalanzó hácia el pozo, en el cual el perro acaban de desaparecer.

—¡Pues bien! dijo Milon, loco de dolor, ¡tú no verás la esplosion!

Y hundió hasta la cacha su puñal en el pecho del Pastelero.

El Pastelero cayó, lanzando un grito.

Un grito y una carcajada de alegría feroz.

Y, retorciéndose en el suelo húmedo, repitió:

—Rocambole va á morir... ¡estoy vengado!

LXX.

Entre tanto la terrible mecha seguia ardiendo.

Timoleon se habia acostado cerca del barril y esperaba tranquilamente la muerte.

Rocambole, despues de haberse agotado en esfuerzos impotentes para desprender y echar abajo la puerta, habia sentido que su alma de bronce se partia.

Estaba resignado á morir él, pero queria salvar á Vanda.

—¡Timoleon! esclamó.

—¿Qué quieres? preguntó el herido volviendo la cabeza.

—Quieres mi muerte, te comprendo, ¡y no te pido gracia por mí! dijo Rocambole, con voz suplicante; pero ¿con qué fin dejas morir á una mujer!

Timoleon no respondió.

—Escucha, prosiguió Rocambole, que seguia con ojo lleno de angustia los progresos del fuego en la mecha y veia como iba consumiéndose lentamente; si consientes en arrancar la mecha, te juro que me hundo el puñal en la garganta hasta el mango.

Timoleon se echó á reir.

—Tienes muy buena suerte, respondió; no te apuntarias bien.

—Esperarás que haya exhalado el último suspiro para abrir la puerta, suplicó nuevamente Rocambole.

Pero Vanda se echó á su cuello.

—No, dijo, quiero morir contigo.

Rocambole prosiguió:

—Que me aborrezcas á mí, lo comprendo; pero, ¿por qué quieres manchar tus manos con la sangre de una mujer?

—¡Tuviste piedad de mi hija, tú! le dijo con sarcasmo Timoleon.

Rocambole inclinó la cabeza.

La mecha ardia con una rapidez espantosa.

Rocambole tomó su puñal.

—Voy á matarme, le dijo. Cuando haya muerto, entonces tal vez tendrás piedad de *ella*.

Pero Vanda le arrancó el puñal de la mano y lo arrojó por la ventanilla al otro lado de la puerta, repitiendo con entusiasmo:

—¡Pero yo quiero que muramos juntos!

Rocambole lanzó un grito ahogado y Timoleon continuó esperando la muerte con fria impasibilidad.

Pero, de súbito, Vanda se estrechó contra Rocambole.

—¡Oyes! le dijo, ¡oyes!

—¡Qué cosa! dijo Rocambole.

Acababa de resonar un aullido sobre la cabeza de Vanda.

Era el perro de la Marton que se encontraba cerca de la abertura de la cantera.

—Tal vez viene en nuestro auxilio, murmuró Vanda.

—¡Quién podria venir! dijo Rocambole.

—No sé... pero tengo todavía esperanza.

Se oyó un segundo aullido... pero mas débil, mas lejano.

—¡Loca esperanza!, dijo Rocambole, cuyas miradas parecian clavadas en la terrible mecha.

De repente se vió una sombra en el pasadizo alumbrado por la mecha.

Una masa negra cayó como el rayo y dió un salto hácia Timoleon.

—¡El perro! ¡el perro! esclamó Vanda.

El perro habia tomado á Timoleon de la garganta, y aullaba de rabia.

—¡El perro de la Marton!, esclamó Vanda, que lo habia reconocido.

—No apagará la mecha, murmuró Rocambole.

El perro habia metido sus temibles uñas en las carnes de Timoleon.

SOLICITADAS

Sr. Director:
Divertido estaba un Sr. Alejandro Mac-Vicar cuando escribia su solicitada inserta en *El Siglo* de ayer.
Es posible, no dudamos y lo afirmamos si nos apuran, que los Mac-Vicar son vecinos y hacendados, pero eso no quita que no lo sean ahora los que no lo eran antes de la guerra y como basta tener mando en campaña.
¿Con cuánta hacienda han alimentado la guerra aquellos patriotas,—pues no parece justo que por *blanquear* la paguen unos, menudeándoles las tropas, á otros los dejen como pelados sin hacienda, y los patriotas—los blancos no lo son—*escondan la leche*.
D. Alejandro dice que Diaz recibió todos los frutos de una tropa y Diaz niega que recibió mas que los cueros; preguntamos y nos dicen que novillos y vacas de plaza dan dos arrobas de gorduras uno con otro y lanares seis libras, mas el pellejo, que se venden á buen precio. Si el Coronel Solsona, su cuñado, Alejandro y la guarnicion de la Colonia, no son come-sebo, hay para suponer que otros que sus dueños se apropian el que producen las tropas.
No sea fogoso, Sr. Alejandro, contenga su génio, modérese y no se acaloré tanto, que si las graserías y barracas no han consumido tropas del abasto y comprado frutos mal habidos, como se ha dicho por el diario *La Revolucion* y no lo creemos á los embusteros que vienen de la Colonia, llegará dia que se sepa la verdad y ajustemos cuentas á los *rojos* como á los *blancos*, que como dice un paisano, *entre ruin ganado poco hay que escoger*.
Pasó el tiempo, D. Alejandro, en que ser *blanco* como *hueso de bagual*—vaya ese chiste alejandrino—era crimen, hoy menos en la capital, que lo que es por aquellos pagos no parece sea lo mismo, con hombres como D. Alejandro, que se dicen partidarios de principios.
En cuanto á la guerra, hay gustos diversos; Alejandros hay que lo tienen de matar arriesgando ó no el pellejo, otros á la inversa que no son Alejandros, pagan por no hacerlo y estudian—este es el nuestro—y otros Alejandros no hacen nada de eso y viven alegres.
Por hacer honor á D. Alejandro nos hemos distraido y no perderemos mas tiempo, ni nos place dar beneficio en la prensa.
8759 *Dos Estudiantes.*

Sres. de la Comision Interina de Corredores.
Francisco A. Susini Corredor de Bolsa se presenta á Vdes. y espone que habiéndome encontrado en el caso de suspender el cumplimiento de mis compromisos por causas que son del dominio público, he arribado á formar un arreglo con mis acreedores que á todos deja satisfechos.
En esta virtud y en la seguridad que nadie tiene mas nada que reclamar, vengo á solicitar de Vdes. se sirvan ordenar se borre el aviso que á mi respecto se ha publicado en la Bolsa y en los periódicos de la Capital, y mandar se me rehabilite en mi buen nombre, autorizándome para como antes ejercer mis funciones de Corredor.
Es justicia etc.
F. A. Susini.

CÓPIA—
AVISO
Habiendo cumplido el Sr. D. Francisco A. Susini con lo prescripto en el art. 12 del Reglamento, la Comision de Corredores ha resuelto en reunion de hoy rehabilitarlo y autorizarlo para que siga ejerciendo su cargo de Corredor de Bolsa.
Montevideo, Diciembre 4 de 1871.
Firmado—*Enrique Platero*, Presidente—*Manuel Herrera y Obes*, Secretario. 8769-d.5-3p.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Diciembre 4 de 1871.
La cantidad de oro al contado vendida hoy en la Bolsa ascendió á la suma de 72,000$ con prima de 4.84 p.% equivalente al 4 3/4 p% de descuento la moneda corriente.
Las operaciones á plazo fueron tres: 10,000$ para fin de mes fijo 4 1/2 p%, 11,000$ para el sábado fijo 4 3/4 p% y 5,000$ para el mismo dia á 4 1/2 p%, todo descuento la moneda corriente.
Se vendieron 26,500$ Deuda Interna 2ª série al 41 1/2 p% de su valor y 26,500$ Deuda Rescate de Tierras al 66 p.%.

[illegible]

Hilson, 4 de 280 tons capitan Jorge Curwen con 13 de trip á H. Clarke con 4 Twentyman é Isaac 80 cascos ferreteria, 21 cj id, 44 atados palas, 6 canastos loza, 18 rollos jarcia de alambre, 400 atados alambres, 150 cjs oja lata, 28 bultos estufas, á F. Nielp y ca 50 brr cenita de soda, á T. Tomkinson y ca 10 fardos fierro, á Shaw 34 cjs ferreteria, 47 cascos id, á Galil y ca. 2 cascos pintura, á Proudfoot Hall y ca 2 fardos fierro, 100 barricas cerveza, á Bates Stokes y ca 8 cjs algodones, á la órden 10 tons cisco, 441 piedras de vereda 6 cjs palletitas, 25 canastos loza, 17 cascos ferreteria, 5 cjs idem, 282 atados fierro, 89 atados planchas de fierro, 2313 barras y 1200 atados flejes; 42 tons y 3 qq carbon, 7 fardos papel, 1 cj acero, á Bell y Towers 655 ollas de fierro, 450 braceros, 1 casco de rejillas, á F. Duguid y compañia 20 cajones de algodones, á Beretta hermanos, tres cascos de ferreteria, á Guerra hnos. y ca 63 cascos ferreteria, 1 cj id, 10 btos pilares de fierro, 10 trozos de id, 5 atados banderolas, 500 atados alambre, 320 postes de fierro, á Basarte Amézaga y ca 150 cjs cidra, 4 cascos ferreteria, á Real hnos 2 canastos loza, 10 cuñetes negro humo, 4 fds esponjas, 4 cjs barniz, 3 cascos ferreteria, á Luis Bonomi 23 canastos loza, 50 atados palas, á Bonomi y Lamaison 100 latas aceite, 20 cuñetes estoperoles, 3 cascos clavos, á Antonio Rubio 12 cjs y 2 cascos ferreteria, 40 canastos loza, 7 cascos vidrios, 3 rollos jarcia, 26 latas aceite.

DIA—3.

Montreal, el 15 de setiembre, barca noruega «Cato,» de 289 toneladas, cap P. E. Johnson, con 11 de trip, á la órden con 17,821 piezas con 265,418 pies pino, sigue para Buenos Aires.
Cádiz, el 28 de Setiembre, berg sueco «Jeanette,» de 200 tdas, cap A. Wernen con 10 de trip, á Zumaran y ca. con 140 lastres sal sigue para el Uruguay.
Rosario de Santo Fé, el 1.º del corriente, vapor ingles «Adele,» de 400 toneladas, cap L. Quirolo con 3 pasajeros, á J. H. Iglesias con á G. y Lapuente 123 bls lana, 6 fds cerda, 12 bls plumas de avestruz, 625 vs secos, 548 id de potro id, á Everitt y ca. 1,079 cueros lanares, á M. J. Neguera 9 zuelas, á A. Milnes 5 cjs libros.
Salto el 1.º del crte, vapor ingles «Onyx» de 350 tns capitan Giuliani, con tres pasaj, á M. L. Barreto y ca. con á Helzuera y Palacios 626 cueros ves ses, 22 btos yerba, á Basarte Amesaga y ca, 49 tercios yerba, á A. Folle y ca 4 cj mres, á Guillot y Sanguinetti 80 fdos y 257 bolsas lana, á Gomez Uriarte y ca, 2,300 cueros ves ses, 7 chiguas cerda, 26 btos lana, á Irigaray y Bajona 317 bolsas lana, 106 cueros lanares, 107 id. vacunos secos, á Victor Nauge 3 fds cueros lanares.
Salto con escalas y de Buenos Aires el 2 del corriente, vapor nacional «Rio Uruguay», de 560 tons, capitan Desmasia con 51 pasageros á C. L. Anavitarte con—
Buenos Aires el 2 del corriente, vapor italiano «América», de 1060 tons, con 47 pasageros á B. Bossi y ca con á P. Caletroni 40 cjs liquidos.
Montreal, barca americana «Nave Sneh» á Lumb hnos. y ca con maderas.
Tarragona, bergantin ingles «Starbesm», á la órden con vino.

Dia—4

Asuncion con escala y de Buenos Aires el 3 del corriente, vapor argentino «Taraguy» de 300 tons. capitan L. Bellesi con 15 pasageros á B. Melian en lastre.
Cádiz el 24 de Setiembre barca francesa «Marie Felicite» de 194 tons capitan A. Henguir con 14 de trip. á Sivori y Schiaffino con 310 lastres sal, 2230 cajones higos, 1200 barrls aceitunas, 20 cajs chocolate 5 sacos tapones, 10 id alpiste, 20 id garbanzos, 1 caj con 4 gatos hidráulicos.
Santa Catalina, el 25 del pasado bergantin brasilero «Rio Douro» de 267 toneladas, capitan Antonio G. J. Vianna con 11 de trip á Labadie y Barroso con 7,430 alqueires fariña, 25 sacos almidon, 30 docenas tablas 250 esteras.
Maldonado el 3 del corriente vapor nacional «Fé» de 67 toneladas, patron M. J. Pereira, con 12 de tripulacion y 38 pasageros, á A. Piaggio y Cª en lastre.
New-York el 13 de Octubre, pail amer «Annie Lewis,» de 213 tons, cap Dayton con 8 de trip, á Camino y Pino con 1,000 cj kerosene, 800 barc harina, 600 cjs almidon, 75 id grasa de cerdo, 10 barc azúcar refinado, 24 bol pimienta, 50 fd canela, á la órden 200 barc resina, 2 fds lona, 1 barc hilo, á Farini hijo y Gonzalez 200 cjs kerosene, á Z. Fair y ca 108 fds tabaco, 100 barc yeso, 1,625 piezas con 22,872 piés pino, á Cervetti y Viale 2 cj cigarros, á Franklin Palmer 135 idem máquinas de coser, á C. Guerra hs y ca 12 cj y 3 bares materiales para tramway, 6 juegos ruedas, á M. Carrera y ca 263 cj sillas, á Le Bas Nuttall y ca 12 id perfumeria, 2 id almanaques, 3 bts tabaco, á Juan ...

[illegible]

Para comodidad de los compradores habrá pasaje gratis por el Tren del Este, tomando una tarjeta en casa del Rematador, calle Ituzaingo n. 71.
Habrá tambien un buen lunch, y refresco para la concurrencia.
Para informes casa del Rematador Ituzaingo 71.
La bandera indicará el local. 8747-d 2-9p

Por el mismo

Judicial
Importantísimo, de tres magníficos solares, en la calle Orillas del Plata, manzanas números 95 y 96; dos de ellos entre las calles Yi y Yaguaron, y otro entre las calles Yaguaron y Ejido—Por disposicion del Sr. Alcalde ordinario de la capital, y á solicitud del albacea y la viuda de D. Juan Bernardo Garatey.
El Jueves 14 de Diciembre á las 5 1/2 en punto de la tarde, se han de vender indispensablemente los solares con frente de 12 1/2 varas frente Norte calle Orillas del Plata, por 50 de fondo. Estos dos solares, quedan entre las calles Yi y Yaguaron, teniendo un escelente manantial y una gran cantera, tasados ambos en la suma de 4550 pesos.
Otro solar en la misma calle Orillas del Plata manzana 96, compuesto de 12 varas de frente al Norte por 50 de fondo, y distante 50 vs. de la esquina Oeste de esa cuadra, entre las calles Yaguaron y Ejido, tasado en la suma de 2300 pesos.
Escusamos toda recomendacion hácia estos importantes solares, por ser de gran porvenir, por las magníficas canteras que encierran.
Para cualquier informe, casa del rematador Ituzaingo núm. 71.

Por el mismo

Judicial.
Importantísimo de un lindísimo solar en la calle Sarandí, distante 32 varas de la esquina de la calle Patagones, manzana n. 122.
Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, y á solicitud del albacea y la viuda de D. Juan Bernardo Garatey.
El miércoles 13 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender indispensablemente un magnífico solar en la manzana n. 122, compuesto de 32 varas frente al Sud-Este sobre la calle Sarandí, por 27 varas fondo, tasado en la suma de 4752 pesos.
La recomendacion hácia este lindo terreno propio para una barraca y con derecho á tener un magnífico puerto sobre el mar en toda su estension, la creemos inútil, pues se recomienda por sí mismo.
Para cualquier informe, en casa del rematador, Ituzaingo, n. 71. Recomendamos la puntualidad. 8632-n1º-15p

Ruano y Gomensoro

De cascos vacíos en las Rampas de Capurro y Herrera.
El Jueves 9 de Diciembre á las doce en punto, se venderán á la mas alta postura por órden de la Colecturia General y cuenta de quien corresponda.
Los cascos vacíos que existen en dichas Rampas y cuyos dueños no han ocurrido á retirarlos segun aviso de aquella Colecturia fecha 25 de Noviembre. 8531-n.29-9p

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles—En la casa del señor D. Juan Mackinnon, calle del Rincon núm 25.
El miércoles 6 del corriente á las 12 en punto, empezará la venta precisamente al mejor postor, por ausentarse el señor Mackinnon del país, los ricos y elegantes muebles y demas objetos que adornan su casa, haciéndose mencion solo de los principales á saber:
MUEBLES DE SALA—Una rica araña de cristal de 4 luces á gas, ...

[illegible]

Luis C. Franco

Davison Moratorio y Cª

Sosa Diaz y Valdes

Rossell y Cª

B. Lusiardo y Follo

Olivera y Silva

Osvaldo Rodriguez

A. Farnés y Cª

[illegible]

EMILIO CASTELLANOS Y Cª

COMPAÑIA ITALO PLATENSE
DE NAVEGACION A VAPOR

AL COMERCIO

Tram-via del Este

Guantes Cabritilla
POR DOCENAS
DEPÓSITO CALLE DEL CERRO Nº 76
ROCHA Y Cª

ARCHICOFRADIA del Smo. Sacramento

LAMPARAS PARA KEROSENE

A los peluqueros

AVISOS Y ANUNCIOS

A los médicos
VINO DE CAJU

A LOS SEÑORES SOMBREREROS

Guantes cabritilla! Guantes superiores!
Se reciben directamente por todos los paquetes.
UN PESO PAR

Banco Franco-Platense

SE VENDE CON GRAN REBAJA

Salió á luz EL GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA EL AÑO 1872

BANCO FRANCO-PLATENSE

Lecciones de Francés

10,000 pesos!!!

OIDO AL TERCER CAMPANAZO!

IMPERIAL TOKAY

Del Teatro Nacional

JALEAS

Ricardo Lacueva CORREDOR DE BOLSA

Para los Barraqueros

LITOGRAFIA WIEGELAND

Fajas elásticas PARA SEÑORAS Y HOMBRES

Casa para alquilar

BAÑOS-BAÑOS BAÑOS DE SOLIS

MUEBLES

Comestibles baratos

HENRI CHAUDET

PECES DE AGUA DULCE

CARNEROS RAMBOUILLET

Compañia del Gas

COKE PARA LAS FAMILIAS

15 PESOS

LA ZARZAPARRILLA DE AYER

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO CIBILS
COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA
J. M. CHEZO
La Abadia de Castro
EL PAPA SIXTO QUINTO

TEATRO SAN FELIPE
LE BATARD

PLAZA DE TOROS
EN LA UNION
GRAN CORRIDA
ANGEL VALDÉS

REMATES

TELÉGRAFO MARITIMO

[illegible]

JOSÉ CALLORDA
REMATADOR Y COMISIONISTA
Ofrece sus servicios al público. Los que se interesen por terreno perfectamente situados en la Ciudad Nueva y en condiciones ventajosas, ocurran calle Uruguay, núm. 6, de 12 á 4 de la tarde. n. 14-15p

Serafin Salgado
BALANCEADOR PÚBLICO
CALLE CERRO-LARGO, 44 (ALTOS)

A LOS ARGENTINOS!
Residentes en la REPÚBLICA ORIENTAL

La importante ciudad de Oran acaba de desaparecer sepultada entre escombros, y al derredor de sus ruinas vagan desoladas sin hogar y sin abrigo seis mil almas que minutos antes vivian confiadas y felices.
Esas víctimas de tan terrible cataclismo son nuestros hermanos en Dios y la Patria, y por Dios y la Patria les debemos consuelos y auxilios que ya les alcanzan con solícito afan los Gobiernos y pueblos de la República.
Que nuestro óbolo contribuya á esa obra de piadosa fraternidad, que impone á nuestros corazones el clamor de la desgracia y los derechos de la sangre.
Con tal propósito queda abierta la suscricion en esta oficina, confiando el que suscribe, que no en vano apela á los sentimientos de sus compatriotas cuando los invoca en nombre de la humanidad y del propio infortunio.
Montevideo, noviembre 20 de 1871.
n. 23-10 p. *Jacinto Villeja.*

EXTRACTUM CARNIS LIEBIG
SE HALLA EN VENTA
EN LAS PRINCIPALES BOTICAS
AGENTES: W. CRANWELL Y Cª.
VEINTICINCO DE MAYO 487
n15-perm-4p

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS
Hair Vigor de Ayer
Para restaurar las canas á su color primitivo

es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dándole al mismo tiempo finura y brillantez. El *pelo caido ó las canas* se restauran á su color natural con el lustre y fuerza de la juventud. El *Vigor* promueve algunas veces pero no siempre, la *crecida del pelo* en caso de completa *calvicie* y hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares estuviesen solamente adormecidos, estimulará su actividad y una nueva crecida podrá producirse: pero cuando los capilares hubiesen desaparecido por completo, nada por supuesto, será capaz de reproducirlos. Con este *Vigor* la cabeza no se llena con una pasta impura al contrario la conservará limpia. Para dar color á *la barba*, será preciso frotarla cuidadosamente con el *Vigor* por la noche y envolverla despues en un pañuelo para conservar el color y la humedad hasta por la mañana.—Con el uso frecuente del *Vigor* se impiden *las canas, la caida del pelo*, y por consiguiente la *calvicie*.
Para el tocador no es posible encontrar nada mas hermoso ni mas agradable: no conteniendo ni aceite ni materia untuosa alguna no mancha ni siquiera la batista mas blanca; no seca el pelo pero le dá un lustre brillante y un perfume delicioso.
Se vende en las Boticas y Peluquerias principales
AGENTES—Lebas Nuttall y Cª.
e.15-perm.-dia por 1|2.

Molino Americano
Calderas de fierro para depósito de agua; se venden dos á precio acomodado.
HARINA
AFRECHO
AFRECHILLO
MAIZ
CALLE DEL RIO NEGRO, NÚM. 226
n23-15p

Caballeriza Nacional
DEPÓSITO DE CARRUAJES
67—CALLE DEL RIO NEGRO—67

Severiano Torres
BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Letras sobre España

BATE Y Cª
FOTÓGRAFOS Y RETRATISTAS AL ÓLEO
CALLE DE LOS TREINTA Y TRES
n22-1mes

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR
ITALO-PLATENSE ITALO-PLATENSE
LINEA MENSUAL POSTAL
De Buenos Aires y Montevideo, á Génova y Nápoles
TOCANDO EN RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA
DURACION DEL VIAJE, 28 DIAS
EL VAPOR PAQUETE POSTAL
PO
Comandante Pedro Galindez.—Saldrá de Montevideo el 17 de Diciembre á las 12 del dia.

Tarifa de los pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase		1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 50 oro	$ 40 oro	$ 20 oro	Marsella	200	140	60
Gibraltar	200	140	60	Génova	200	140	60
Barcelona	200	140	60	Nápoles	200	150	60

Para carga, encomiendas dinero á flete y demas informes; ocúrrase á la Agencia, calle Misiones número 51 y 56.
Los agentes—*Giacomo Mazzini y Ca.* n.29-15p

A LOS SRES. HACENDADOS
DE LA
SOCIEDAD RURAL DE URUGUAY

Un caballero español desea hacer sociedad, por el término de cinco años, con un propietario de terrenos de labor, que estén situados á inmediaciones de Montevideo, ó de algun puerto, ya fuese el de Maldonado ó cualquier otro en el Rio Uruguay, hasta la altura de Fray-Bentos.
Poseyendo conocimientos agrícolas é industriales, su fin es la esplotacion de granos alimenticios, y habiendo saladeros próximos, el establecimiento de industrias fáciles, muy poco expendiosas, pero de utilidad y rendimiento seguro y garantido.
Cuenta además con algun capital propio, que invertirá en dichas explotaciones.
Los que deseen informes mas detallados, pueden ocurrir á la calle Solis, núm. 29, de 12 á 3 de la tarde.
c8-perm

ON PARLE FRANÇAIS
SE PARLA ITALIANO — DEUTSCHES HAUS
HOTEL MENOUD
ET PENSION SUISSE
SE ABRIRÁ EL LÚNES 20 DEL CORRIENTE
CALLE DE LAS PIEDRAS, 42, 42 á 44
Se recomienda por su buena posicion, hermosos cuartos, vista de toda la Bahía, prontitud, esmero y limpieza
ENGLISCH SPOKEN
n.11-1mes

ESTABLECIMIENTO HIDROPÁTICO
CALLE DEL PARANÁ, NÚM. 12

Dr. autorizado por la Honorable Junta de Higiene Pública del Estado Oriental, bajo la direccion médica del Dr. en Medicina y Cirujia D. Pedro Prius y al cargo del propietario D. Justo Gutierrez (Quevedo).
Es por demas encarecer los beneficios que se han derivado del Sistema Hidropático, propia y juiciosamente aplicado; pues que los establecimientos de su clase que por largo tiempo están funcionando en las grandes ciudades de Europa y de América, muestran su utilidad, por sus brillantes resultados.
Este establecimiento que se ofrece al público en general, contiene los aparatos suficientes para la aplicacion de toda clase de baños y duchas, incluso un sistema especial de baños sudoríficos de calórico, ó de vapor, simples ó medicados, segun las circunstancias lo requieran.
Resúltimos podrán ser aplicados á domicilio, prévio aviso.
Las personas que deseen favorecer el establecimiento, utilizando el sistema Hidropático, como medida higiénica, serán bien recibidas y tratadas: pero los que adopten el tratamiento curativo estarán sujetos á un exámen prolijo por el Director médico en el mismo establecimiento, ó en su casa calle de las Piedras 141, de 12 á 2, ó bien podrán elegir cualesquiera de los Sres. Médicos aprobados por la Honorable Junta de Higiene, con tal que se presenten munidos del correspondiente diagnóstico.
Bajo los mismos principios se recibirá á las señoras, que serán tratadas independientemente de los caballeros, con todo esmero y delicadeza, por el facultativo del establecimiento.
El establecimiento funcionará de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. n. 30-1 mes.

BARATURA
ECONOMIA, LEGALIDAD

Vinos generosos	Jerez de mesa
Vinos tónicos	Oporto selecto
Vinos de mesa	Oporto particular
Vinos de postre	Oporto especial 1837.
Cherry Royal Pale	Priorato especial
Cherry amontillado amoroso	Moscatel Setubal
Jerez Non-Plus-Ultra	Añejo superior.

[illegible]

LA MEJOR PROPAGANDA SON LOS HECHOS

FÁBRICA DE CERRAJERIA ARTISTICA
A. BERSON
PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO
7—CALLE DEL URUGUAY—9

AL PÚBLICO
Con fecha 1.º de Octubre D.ª Elena Carrau vendió su establecimiento de modisteria, calle del Uruguay núm. 40 á D.ª Isabel Dutreu, quedando el activo y pasivo á cargo de la primera.—*Elena Carrau.*
d.1.º-5p.

EN EL
Baratillo sin igual
CALLE BUENOS AIRES 238, 240 y 242
Esquina Cámaras, 113,
se acaba de recibir un gran surtido de géneros para vestido, gró negro, pequin de colores, camisas bordadas y lisas para hombres y para señoras, garibaldinas, triángulos punto de lamas, rebozos de granadina y de barelle, sombrillas, abanicos, pañuelos bordados, faldones, trajes y sombreros para niños y muchos artículos de fantasía.
Además 500 trajes de brin para niños de 3 á 18 años, y una nueva remesa del rico perfume «Agua de Felsina» á 3 reales el frasco. d. 1º 4 p.

SOCIEDAD
Tram-via del Este
Esta Empresa ha abierto al público la linea de baños á Ramirez, la que se empieza á servir desde las cinco de la mañana.
Se pone en conocimiento de las familias que la sociedad reservará, un wagon para señoras si ve que la necesidad lo reclama.
d. 1.º-8p. *El Gerente.*

PIEDRA
PARA CIMIENTOS ETC.
Hay para vender de superior calidad en la costa del Arroyo del Miguelete dos cuadras de la estacion del tramway del Paso del Molino.
Buena oportunidad para los vecinos que tengan que edificar. d.1.º-perm.-3.ª páj.

LIBRANZAS
SOBRE ESPAÑA
En el escritorio de Triay y Brito calle Cámaras 79 y 81 y en el almacen calle 25 de Mayo 484 se dán letras sobre cual quier punto de España á tipo convencional. Entre sus aceptantes y pagadores figuran:
Sres. José Pastor y ca., Coruña.
» I. de la Riva y sobrinos, Padron.
» José Leon Plá é hijos, Ferrol.
» Manuel Perez Saenz, Santiago.
» José Maria Martinez Bengoechea, Rivadeo.
» Bernardo S. Cobian, Pontevedra.
» M. Barcena y hermano, Vigo.
» H. Lago Robles, Vivero.
» Rufino Sanz, Orense.
» Ramon Soler é hijos, Lugo.
» Juan Fernandez Gándara, Tuy.
» Anselmo Cifuentes, Gijon.
» Mateo Garcia de la Riva, Villagarcí.
» Antonio Cabrero, Santander.
» Banco de Bilbao, Bilbao.
» Alejandro Bárba, Málaga.
» Banco de Oviedo, Oviedo.
» R. Nájera Pelayo y ca., Madrid.
» Juan Jover y Serra, Barcelona.
» Federico Fedriani, Cádiz.
NOTA—Para facilitar á los tomadores se recibirá papel moneda con el descuento corriente. n24-1mes 3ra.p

A los peluqueros
Aquellos que deseen adquirir máquinas para acepillar el cabello deberian dirigirse á A. Brittlebank 3.º Yortenhacu Court Road Londres Inglaterra. n.25-3meses-1p por sem.

¡Mucha viruela!
En la calle del Rincon número 3 y 5 se compran sueldos atrasados, liquidaciones, cautelas y títulos de la Deuda Estraordinaria, toda clase de créditos contra el Gobierno. Tambien se dá dinero sobre alhajas y se encargan de toda clase de comisiones.
n. 30 15 p.

BARRACA VICTORIA
Calle Santa Teresa, n. 125
CARBON — LEÑA
Carbon de piedra

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

ADIVINADORA

Union y Beneficencia

IMPORTANTE

GRAN NOVEDAD
En la **Sombrereria del Progreso** Calle 25 de Mayo N.º 253, se ha recibido por el paquete «Amazone» un rico y elegante surtido de sombreros para la estacion, sombrero de felpa de última moda, id Castor negro, id blanco, id de seda, id alpaca negro, id de color, id género de fantasía de hilo, id franc tireur, id de paja de Chile, id Manila, id de forma marinero, fantasía y otro mas moderno, id para niños y señoritas, un gran surtido de gorras de seda para entre casa, id marinero, corbatas, paraguas, bastones y otros artículos de moda á precio muy barato y todo de primera calidad.
Se limpia y dá forma á toda clase de sombreros de paja, id castor, se hacen sombreros de fantasía sobre medida.
n.5-1mes.-dia por-%

FRANCISCO ZUGARRAMURDI
PROFESOR DENTISTA
91—CALLE DE ZAVLA—91
ESQUINA 25 DE MAYO
Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Además tiene un operador dentista recien llegado de Nueva-York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.
Las personas, pues, que deseen ser bien servidas, lo hallarán de las 9 á las 5 de la tarde.
jl. 8-perm.

RETRATOS CAMEOS
ABRILLANTADOS
DE FORMA CONVEXA
Los abajo firmados tienen el honor de ofrecer á este respetable público, este nuevo estilo de retratos que tanta aceptacion han obtenido en todos los paises que se han introducido, por su forma de alto relieve que lo hacen mas parecido, y con su lustre abrillantado inimitable que lo hace mas duradero que cualquier otro retrato en tarjeta, por sus propiedades impermeables que se emplea en la elaboracion de los **retratos cameos abrillantados** de los Sres. Chute y Brooks ESTUDIO FOTOGRÁFICO CALLE 25 DE MAYO 278.
Las muestras de nuestros retratos **Cameos** se pueden inspeccionar en nuestro estudio y en la Libreria Nueva del Sr. Lastarria. d 5-15 p.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS DE ROSSETTER
ESTA LOCION RESTAURA LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL

Banco Oriental
BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1871.
Activo.

Caja.—Metálico y emision de curso legal	$	463,341 37
Accionistas	»	437,500 00
Finca calle de Misiones n. 97 y 99	»	45,000 00
Cuentas corrientes	»	550,573 24
Varios deudores	»	207,321 02
	$	1.683,695 63

Pasivo.

[illegible]

Cerveza blanca de Bass
Cerveza negra de Guinness
Bolsas para lana
BELL Y TOWERS

Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

FILTROS FILTROS

GALPON

AL PÚBLICO

DE ABASTO Y TABLADA

DECALCOMANIA

NUNES DA COSTA MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

ACEITE ELÉCTRICO

Importante local

DEPURATIVO DE LA SANGRE
ZARZAPARRILLA IODURADA

AVISOS MARITIMOS
PARA ASUNCION Y ESCALAS
TARAGUY
PARA BUENOS AIRES
REPÚBLICA

CHARRÚA

PARA GIBRALTAR
Bianca Pertica

SILEX

AGENCIA DE LA
Nueva Cª Salteña
40—CALLE DE ZAVALA—40
Carrera entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:
SALIDAS DE MONTEVIDEO
Los lunes—**Rio Uruguay.**
Los miércoles—**Villa del Salto.**
Los viernes—**Rio de la Plata.**
REGRESAN
Los martes—**Villa del Salto.**
Los jueves—**Rio de la Plata.**
Los domingos—**Rio Uruguay.**
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1|2 de la tarde del dia de salida.
Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p.% de rebaja, sirviéndoles por un mes.
Cárlos L. Anavitarte.
ag 30 perm Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

Société Générale DE Transports maritimes á vapeur
LINEA MENSUAL
DE GÉNOVA Y MARSELLA
Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor paquete francés
POITOU
CAPITAN, RAZOULS
de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Diciembre para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.
Precios de los pasajes

	1.a clase	2.a clase	3.a clase
Rio Janeiro	Patacones 50	Patacones 45	Patacones 25
Gibraltar	» 200	» 140	» 62
Marsella	» 200	» 140	» 65
Barcelona	» 210	» 150	» 63
Génova	» 210	» 150	» 65
Nápoles	» 220	» 160	» 62

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles, serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de 20 p%, válidos por un año.
A las familias que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes ocurrase á los agentes, calle de Zavala, 152.
s.23-perm. *E. Llamas y Ca.*

P. S. N. C.
PACIFIC STEAM
Navigation Company
LINEA ENTRE
Liverpool y Valparaiso

PATAGONIA

Garonne

JOHN ELDER

LUSITANIA

PARA EL ROSARIO DE SANTA FÉ
ROSARIO

Vapor América

[illegible]